

**E. PROCEDIMIENTOS**

Actividades	Hospital I, II, III, IV y Nacional
Procedimientos	De 2, 3, 4, 5 ó 6 horas



**F. ACTIVIDADES EN HORAS SANITARIAS**

Para los médicos que les corresponda horas sanitarias, éstas, deberán ser distribuidas según la realidad local y nivel de complejidad en las siguientes actividades:

**F.1. Actividades Académicas: 20% de las horas**

- Educación Médica Continua, se realizará en cada servicio: discusión de casos clínicos, revisiones bibliográficas, discusión de causas de muerte y complicación; conversatorios clínicos-patológicos, y apoyo técnico científico descentralizado en la Red Asistencial.
- Docencia al personal del Servicio
- Investigación: Desarrollo y actualización de Guías de Práctica Clínica, entre otros.



**F.2. Actividades Asistenciales: 70% de las horas**

- Triage
- Elaboración de Informes Médicos, Epicrisis.
- Juntas Médicas
- Interconsultas,
- Procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
- Evaluación Cruzada Prestacional: Recitas, pertinencia del diagnóstico, tratamiento y exámenes de apoyo al diagnóstico (rendimiento: 07 x hora)
- Evaluación del cumplimiento de la cartera de servicios en la HHCC (rendimiento 05 x hora)
- Control de CITT (visación), rendimiento: 05 x hora
- Coordinación de Referencias y Contrarreferencias
- Información y Educación a la Comunidad (IEC): Charlas, educación grupal, talleres.



**F.3 Actividades Técnico Administrativas: 10% de las horas**

- Participación en Comités de Gestión, Calidad, Bioseguridad, de Adquisiciones
- Evaluación operativa del Servicio
- Estadística del Servicio
- Programación de actividades



17 SEP 2007  
 ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
 Seguro Social de Salud  
 LUIS NAVARRETE LEON  
 SECRETARIO TITULAR  
 RESOL. M.003.50-ESSALUD-2007